



Al contestar cite: 2022-01-692615

N° Radicado: 2022-01-692615

Fecha: 20/09/2022 09:07

Remitente: 832004441-ARCILLAS SANTA ANA S.A EN
LIQUIDACIÓN JUDICIAL EN LIQUIDACION JUDICIAL

Folios: 1

Anexos: SI

Fecha: lunes, 19
de septiembre de 2022 (16:19)

Remitente:
ygutierrez@operacionestr
ategica.com

Asunto: Ref.: ARCILLAS SANTA ANA S.A., NIT 832.004.441-1, Expediente
43.252, Radicado No. 2022-01-679966

Cuerpo:
Señores
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Dra. Paola Andrea Molano Zapata.
Directora de procesos de liquidación II
Ciudad

Ref.: ARCILLAS SANTA ANA S.A., NIT 832.004.441-1, Expediente 43.252, Radicado No. 2022-01-679966

YUSSEP HOMERO GUTIÉRREZ CORONADO en mi calidad de LIQUIDADOR debidamente designado en el proceso de la referencia, en la oportunidad procesal me permito dar cumplimiento al auto No. 424-013315 del 13 de Septiembre de 2022, en los siguientes términos:

- **BANCO DE OCCIDENTE**

Este acreedor presentó objeciones al Inventario Valorado De Bienes de radicado No. 2022-01-547690 del 21 de junio de 2022, en escrito con radicado No. 2022-01-613202 del 17 de Agosto de 2022.

El 14 de septiembre de 2022 se envió correo electrónico, donde se anexó la objeción presentada, la respectiva réplica, se informó que se abría la etapa de conciliación, vencido el término de conciliación (viernes 16 de septiembre), la apoderada del objetante, informo que no conciliaba la objeción presentada por lo que **se declara no conciliada**.

- **JAVIER ENRIQUE GARAVITO**

Este acreedor presentó objeciones al Inventario Valorado De Bienes de radicado No. 2022-01-547690 del 21 de junio de 2022, en escrito con radicado No. 2022-01-624117 y 2022-01-624118 del 17 y 24 de Agosto de 2022.

El 14 de septiembre de 2022 se envió correo electrónico, donde se anexó las objeciones presentadas, la respectiva réplica, se informó que se abría la etapa de conciliación, vencido el

término de conciliación (viernes 16 de septiembre), establecido por la ley no se recibió respuesta alguna, se intentó comunicar el teléfono del acreedor pero este no existe, por lo que **se declara no conciliada**.

ANEXOS

Actas de no conciliación de los siguientes acreedores: BANCO DE OCCIDENTE Y JAVIER ENRIQUE GARAVITO.

Cordialmente,

Cordialmente,

Yussef Gutiérrez Coronado
Gerente General
Operación Estratégica SAS
Cra. 14 No. 75-77 Oficina 603
Tel: 313-2850499
ygutierrez@operacionestrategica.com

